SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Comunicado No. 31
Ciudad de México, 18 de abril de 2018

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa sobre la colocación sindicada del nuevo bono de referencia a 3 años en el mercado local

- ***El día de hoy, el Gobierno Federal colocó 25,000 millones de pesos a través de una subasta sindicada para incluir una nueva referencia de bonos a tasa fija a 3 años en el mercado local.***

- ***La transacción fue bien recibida por los inversionistas y se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal.***

- ***La demanda recibida superó los 49,000 millones de pesos, cercano a 2 veces el monto colocado.***

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que el día de hoy el Gobierno Federal realizó la colocación de una nueva referencia de Bonos a tasa fija a 3 años en el mercado de deuda local por un monto total de 25,000 millones de pesos.

A pesar de la volatilidad observada en los mercados internacionales, la transacción fue bien recibida por los inversionistas y se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal. El nuevo Bono de referencia con vencimiento en diciembre de 2021 y clave de emisión M 211209, pagará un cupón de 7.25 por ciento y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 7.22 por ciento.

Se contó con más de 80 órdenes de inversionistas nacionales y extranjeros de distintos sectores, logrando una demanda total de más de 49,000 millones de pesos, equivalente a casi 2 veces el monto emitido.

Esta operación se enmarca dentro de la estrategia delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2018, la cual busca contribuir al buen funcionamiento del mercado de deuda local, fortalecer las referencias del mercado para los distintos participantes y obtener condiciones favorables de financiamiento para el Gobierno Federal.

La colocación se realizó a través de los Formadores de Mercado mediante subasta sindicada, método que permite colocar un monto relevante entre los inversionistas para que las nuevas emisiones cuenten con mayor liquidez y sean elegibles en los distintos índices globales de renta fija. Adicionalmente, la subasta sindicada contribuye al proceso de formación de precios y promueve una adecuada distribución de los instrumentos colocados.

Las condiciones favorables alcanzadas en esta transacción reflejan la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en el manejo macroeconómico y de las finanzas públicas del país.

ooOOoo